

## PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE UN ESPACIO OJS

Solicitada a la Dirección de Secretariado de Impulso a la Investigación/Vicerrectorado de Investigación la adjudicación de un espacio OJS por parte de un profesor de la UCA para la gestión de la edición de una revista electrónica, el procedimiento a seguir conllevará los siguientes pasos:

1. Cumplimentación, por parte del director de la revista, la plantilla para la propuesta de revistas electrónicas.
2. Aprobación/denegación por parte de la Comisión de Revistas electrónicas de los contenidos de dicha plantilla
3. Comunicación al director de la revista solicitante de la decisión de la Comisión.
  - a. En caso de que se deniegue la adjudicación, se enviará al solicitante un informe justificativo de los motivos de la Comisión.
  - b. En caso de aprobación de la plantilla, punto 4.
4. Firma del convenio o acuerdo de edición entre el investigador director y la UCA
5. Adjudicación de un espacio OJS

### ACUERDO DE EDICIÓN: REQUISITOS a cumplir por el solicitante

CON RESPECTO A LAS NORMAS DE EDICIÓN: tender a cumplir los requisitos exigibles por la FECYT en la evaluación de la calidad editorial y científica (art. 14)

CON RESPECTO A LA POLÍTICA DE CALIDAD: compromiso de cumplir los indicadores de calidad establecidos por la FECYT, la concurrencia permanente a la admisión de las revistas periódicas en los principales índices de referencia y en la promoción del software libre y acceso abierto (art. 16)

CON RESPECTO A LA IMAGEN CORPORATIVA: cuidado de los elementos principales de la imagen corporativa de la UCA, sin perjuicio del estilo visual que la publicación adopte como seña propia de identidad (art. 18)

OTROS: presentación del número 0 de la revista a la Comisión para su revisión

### ACUERDO DE EDICIÓN: requisitos a cumplir por la UCA

CON RESPECTO A LA PLATAFORMA: soporte técnico relativo a la plataforma y software, custodia y conservación de la revista (art. 11)

CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN EDITORIAL: obtención del registro e-ISSN (art. 15)

CON RESPECTO AL REGISTRO DOCUMENTAL: repositorio RODIN y registro HANDLE en su caso (art. 17)